

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 1 de 7
		Vigencia: 3 años
<p>Orientación al personal nuevo de Posta de salud rural de San Vicente.</p>		

Orientación al personal nuevo de Posta de salud rural de San Vicente.

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
<p>Mónica Robledo Soba Enfermera Coordinadora Directora técnica de posta CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga</p>	<p>Dina Guerra Campos Encargada de Calidad CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga</p>	<p>Natalia Rios Rojas Directora CESFAM José Joaquín Aguirre Ilustre Municipalidad de Calle Larga</p>
06/12/2022	07/12/2022	09/12/2022

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE</p> <p style="text-align: center;">ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 2 de 7
		Vigencia: 3 años
<p>Orientación al personal nuevo de Posta de salud rural de San Vicente.</p>		

1-. Objetivo:

Normar el procedimiento de Inducción al personal nuevo respecto a las funciones, organización y funcionamiento de posta de salud rural de San Vicente.

3-. Alcance

El presente protocolo aplica para todos los funcionarios que ingresen a Posta Rural San Vicente.

4-. Responsables

Directora técnica de posta	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y actualizar el presente documento. • Coordinar orientación a funcionario. • Realizar orientación a funcionario nuevo.
Recursos Humanos	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a Encargado de posta el ingreso de un nuevo trabajador.
Personal de posta	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar el proceso de orientación del nuevo funcionario.

5.- Definiciones

Orientación: El concepto de orientación está vinculado al verbo orientar. Esta acción hace referencia a situar una cosa en una cierta posición, a comunicar a una persona aquello que no sabe y que pretende conocer, o a guiar a un sujeto hacia un sitio.

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 3 de 7
		Vigencia: 3 años
Orientación al personal nuevo de Posta de salud rural de San Vicente.		

6.- Desarrollo

Metodología

Proceso de inducción del personal nuevo en posta consistirá en lo siguiente:

- Entrega de información y revisión de documentos de la unidad con información relevante respecto de la seguridad de los pacientes.
- Orientación en el puesto de trabajo
- Reconocimiento de sistemas operativos.

Descripción	Actividades	Responsable	Día
Entrega de información y revisión de documentos de la unidad con información relevante respecto de la seguridad de los pacientes.	Se presentan los documentos referentes a las actividades que deben realizar de posta como por ejemplo: Protocolo de dispensación de medicamentos, protocolos de procedimientos y registros. Además la información relacionada con la seguridad de los pacientes como: Protocolo de derivación en caso de urgencias que exceden la capacidad resolutive del establecimiento y notificación de eventos adversos	Directora técnica de posta	1
Orientación en el puesto de trabajo.	Presentación a todos los integrantes del equipo de trabajo de la unidad. Especificación del puesto de trabajo.	Directora técnica de posta.	1

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 4 de 7
		Vigencia: 3 años
Orientación al personal nuevo de Posta de salud rural de San Vicente.		

Reconocimiento de sistemas operativos	Registro en Rayen	Personal de posta	2
---------------------------------------	-------------------	-------------------	---

Cada vez que ingrese personal nuevo a posta, se realizará una orientación e inducción en el establecimiento, en caso de que funcionario no sea nuevo pero haya estado 1 año o más fuera del servicio, se procederá a realizar dicha inducción nuevamente.

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE</p> <p style="text-align: center;">ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 5 de 7
		Vigencia: 3 años
<p>Orientación al personal nuevo de Posta de salud rural de San Vicente.</p>		

7.- Distribución

- Dirección del establecimiento
- Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente
- Enfermera Coordinadora
- Encargada de Posta
- Encargadas de sector
- Personal del servicio

	CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 6 de 7
		Vigencia: 3 años
Orientación al personal nuevo de Posta de salud rural de San Vicente.		

8.- Anexos

Hoja de registro de orientación

Se Recibe de manera conforme orientación que contempla:

Entrega de información referente a:	Fecha	Personal a cargo de entrega.	Nombre personal que recibe la inducción	Firma del personal que recibe la inducción
Orientación en el puesto de trabajo				
Reconocimiento de sistemas operativos				

	<p style="text-align: center;">CESFAM JOSÉ JOAQUÍN AGUIRRE</p> <p style="text-align: center;">ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA</p>	Código: RH 2.2
		Edición: 1
		Fecha: Diciembre 2022
		Página: 7 de 7
		Vigencia: 3 años
<p>Orientación al personal nuevo de Posta de salud rural de San Vicente.</p>		

9-. Tabla de Modificaciones

Edición número	Motivo del cambio	Fecha de aprobación
Primera	Elaboración de Documento	Diciembre 2022
Segunda		
Tercera		